|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN** | **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES** | **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO** |
| **1º ESO (SFR)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  (Mínimo 4 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media) | 10%  10%  10%  10%  60% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |
| **2º ESO (SFR)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  (Mínimo 4 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media | 10%  20%  10%  20%  40% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |
| **3º ESO (SFR)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  (Mínimo 5 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media | 10%  20%  10%  20%  40% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |
| **4º ESO (SFR)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  (Mínimo 5 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media | 10%  15%  15%  30%  30% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |
| **1º BAC (SFR)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  (Mínimo 5 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media | 20%  20%  20%  20%  20% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |
| **2º BAC (SFR)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  (Mínimo 5 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media | 20%  20%  20%  20%  20% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |
| **1º ESO (OPT)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  6. trabajo diario  (Mínimo 3,5 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media | 10%  15%  10%  15%  40%  10% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |
| **2º ESO (OPT)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  6. trabajo diario  (Mínimo 3,5 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media | 10%  15%  10%  15%  40%  10% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |
| **3º ESO (OPT)** | 1. Comprensión oral  2. Expresión oral  3. Comprensión escrita  4. Expresión escrita  5. Gramática y vocabulario  6. trabajo diario  (Mínimo 4 en este apartado para poder hacer media con el resto)  Presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para media | 10%  15%  10%  15%  40%  10% | Evaluación continua | Examen global de gramática y vocabulario |

**Evaluación del alumnado.**

En todos los niveles de ESO, tanto de SLF como de Optativa, al comenzar el curso se dedicarán las primeras sesiones a la sensibilización y repaso de contenidos de los cursos anteriores mediante actividades diversas, orales y escritas.

Al finalizar este periodo, los alumnos deberán realizar unas pruebas, cuya nota, con valor orientativo, será comunicada a las familias bajo el concepto de “Evaluación Inicial” y contará para realizar la media, en el apartado de “Examen”, en la calificación final de la primera evaluación correspondiente al 1er. Trimestre.

A lo largo del curso se harán al menos, cinco exámenes trimestrales con tareas de comprensión y expresión escritas y una prueba de expresión oral y comprensión oral mínima por trimestre adecuada al nivel curricular en los grupos de Sección Lingüística.

El porcentaje de calificación por cada competencia (CO/CE, EO/EE) se encuentra especificado y detallado en las tablas del punto anterior en Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación (%) por Trimestre. Para aprobar cada trimestre el alumno deberá obtener:

* como mínimo un **4/10** en el apartado de Asimilación y utilización de contenidos lingüísticos y vocabulario específico desarrollados en las Unidades Didácticas en 1º y 2º de ESO en SLF
* como mínimo un **5/10** en el apartado de Asimilación y utilización de contenidos lingüísticos y vocabulario específico desarrollados en las Unidades Didácticas en 3º y 4º de ESO y 1º y 2º Bachillerato en SLF.
* como mínimo un 3,5**/10** en el apartado de Asimilación y utilización de contenidos lingüísticos y vocabulario específico desarrollados en las Unidades Didácticas en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de Optativa.

Para aprobar la evaluación será obligatorio que los alumnos realicen todas las pruebas y entreguen todas las actividades previstas en cada uno de los apartados de evaluación. Si los alumnos faltan a alguno de los exámenes por causas justificadas, se fijará una fecha, a criterio del profesor para la recuperación de esa prueba,

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

En la calificación de todas las pruebas escritas y orales se valorarán las siguientes competencias:

\*Léxico.

-Posee un léxico bastante variado y preciso.

-Deduce correctamente el significado de los términos nuevos.

-Emplea el léxico de manera adecuada en cada contexto.

\*Morfosintaxis.

-Reutiliza espontánea y correctamente los nuevos conceptos gramaticales.

-Los reutiliza sólo espontáneamente.

\*Actos de habla.

-Utiliza en cada situación recursos variados y precisos.

-Utiliza recursos variados, pero poco precisos.

-Utiliza recursos poco variados e imprecisos.

\*Comunicación oral.

-Entonación y pronunciación correctas.

-La pronunciación no dificulta la comprensión del mensaje.

-El mensaje resulta incomprensible

\*Comunicación escrita

-Comprensión del texto escrito.

-Estructura de la frase.

-Faltas de ortografía.

**Obtención de la calificación final del curso**

La evaluación de la asignatura de francés es continua, por lo que en cada evaluación se retomarán contenidos que ya han sido abordados en las evaluaciones anteriores. En el tercer trimestre, por consiguiente, el alumno se examinará de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y se considerará como un examen final de toda la asignatura.

La nota final del curso en junio, se obtendrá al realizar la media de los porcentajes de cada evaluación que se indican a continuación, tomando como referencia la nota final de cada trimestre, teniendo en cuenta las décimas sobrantes de cada uno de los mismos: 1º evaluación 20%, 2º evaluación 30% y 3º evaluación 50%.

Si un alumno ha suspendido las dos primeras evaluaciones y aprueba la tercera, no se le aplicarán los porcentajes anteriores, su nota final en la asignatura será como máximo de 5.. Si, por el contrario, un alumno ha aprobado las dos primeras evaluaciones y suspende la tercera por motivos justificables que hayan perturbado seriamente sus resultados académicos como: enfermedades serias, intervenciones quirúrgicas, problemas familiares graves sobrevenidos etc. se le dará la oportunidad de realizar un examen final antes de pasar a la prueba extraordinaria de junio. Si su suspenso es debido a una relajación o abandono de la materia o a una falta de esfuerzo, no se le dará la oportunidad anteriormente citada.

**Criterio de redondeo**

El departamento se acoge al criterio de redondeo en la evaluación final acordado en el centro, pero no aplicará redondeo en las evaluaciones.

**Criterios para repetir exámenes**

Para aprobar la evaluación será obligatorio que los alumnos realicen todas las pruebas y entreguen todas las actividades previstas en cada uno de los apartados de evaluación.

Como norma general, el alumno que no asista a un examen deberá presentar al profesor la debida justificación de su ausencia el mismo día en que se reincorpore al centro. El profesor decidirá si procede repetir el examen y, en caso afirmativo, el día y la hora. Si el alumno no presenta la justificación en el plazo establecido no se realizará el examen.

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En cuanto al sistema de recuperación, el planteamiento pedagógico de la evaluación continua, en su aspecto de evaluación formativa, y el carácter metodológico de la pedagogía repetitiva en progresión espiral o cíclica para la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, comportan la supresión de las llamadas pruebas de recuperación, ya que la evaluación continua por sí misma implica un sistema de recuperación progresivo y permanente. Por otro lado, resulta imposible separar los diferentes elementos lingüísticos adecuándolos a los distintos momentos del proceso de aprendizaje, pues todos ellos se van mezclando y superponiendo a medida que se avanza en el estudio de la lengua.

A los alumnos que suspendan la 1ª y/o la 2ª evaluación, podrán recuperarlas aprobando la siguiente.

**Para aquellos que suspendan la 3ªevaluación, u otras además de la 3ª, deberán presentarse al examen final en junio para recuperar el curso.**

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS PENDIENTES.

Para la recuperación de alumnos con el área suspensa, tanto en la materia que se imparte en la Sección Lingüística como la de optativa, el departamento contempla dos situaciones diferentes:

**-Alumnos que, teniendo el área de francés suspensa en el curso o cursos anteriores, estén matriculados en francés en el curso actual.**

Para estos alumnos, la recuperación, tal como establece la legislación vigente, se hará durante el curso superior, debiendo demostrar el alumno haber superado las deficiencias por las que fue calificado negativamente en el curso inferior. Si, además, es calificado positivamente en los dos primeros trimestres del curso superior, se entenderá que ha recuperado la materia del curso inferior.

En el caso de no superar los dos primeros trimestres deberá presentarse a los exámenes establecidos por el departamento. Los alumnos con el francés pendiente podrán consultar cualquier duda con su profesor de la materia.

**- Alumnos que teniendo la materia francés suspensa del curso o cursos anteriores no estén matriculados en francés en el curso actual.**

Estos alumnos deberán realizar las tareas y presentarse a los exámenes establecidos por el departamento. Dichos exámenes, se basarán en los contenidos mínimos correspondientes al nivel de francés que no han superado.

Todos los alumnos deberán inscribirse en el classroom **FRANCÉS PENDIENTES ESO**, al que serán invitados por el departamento, donde podrán consultar la información referente a fechas de los exámenes, preguntar dudas y otras cuestiones sobre la recuperación de la materia.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO. BACHILLERATO. ESTRUCTURA, TIPO, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Dado que la evaluación de la materia implica la evaluación de todas las destrezas que la componen, los alumnos que deban presentarse a la evaluación extraordinaria de junio realizarán **un único examen final**, adaptado al tiempo del que se disponga, que contendrá todos los contenidos gramaticales y de vocabulario trabajados a lo largo del curso, así como ejercicios de comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral.

Para calificar el examen, se aplicarán los mismos porcentajes de calificación por cada destreza aplicados en las evaluaciones. La materia se considerará aprobada cuando la calificación sea igual o superior a 5.